

ACTA N° 31

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Loja, el día de hoy jueves veinte y cinco de abril del dos mil diecinueve a las 11h25, previa convocatoria por la prensa, en el local de la Compañía, ubicado en el inmueble de la calle Imbabura No. 154-33 y 18 de noviembre, del Edificio COVISA, 3er. Piso, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO, PRESIDENTE** y socio; **LCDA. NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ, socia**; y, **DRA. CECILIA CORREA GRANDA GERENTE GENERAL** de la Compañía y Secretaria de la Junta.

El Presidente y quien dirige esta Junta Ordinaria Dr. Francisco Vivanco Riofrío, dispone a la Secretaria proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 70% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los Socios presentes; resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de Gerencia
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
4. Análisis y destino de resultados 2018
5. Análisis y aprobación del presupuesto 2019

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaria, se da la lectura del Acta N° 30 de fecha 27 de septiembre del 2018, la misma que una vez que es conocida por los socios presentes es ratificada su aprobación en todas sus partes, con el 70% del paquete accionario.

2. INFORME DE GERENCIA

Toma la palabra la Dra. Cecilia Correa Granda Gerente General, da lectura al informe económico administrativo de la Compañía, correspondiente al

ejercicio 2018, que se anexa a la presente Acta y se pone a consideración de la Junta para su respectivo análisis.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco indica varios puntos. **Primero:** "Con lo que se refiere a los Estados de Resultados", el resultado final del informe presentado no corresponde a las provisiones que se realizaron a mediados de año en donde existía una utilidad mayor a la que se refleja. **Segundo:** "En lo que se refiere a SAYCE", con la afiliación que se tiene en AER se debe acceder al paquete que ellos tienen y gozar de los beneficios. La obligación a SAISE, se pagará a partir de este año el valor que corresponda al 1.25% del total de la facturación que se realice.

La Dra. Cecilia manifiesta a los Socios que están a la espera del reglamento del concurso para adjudicación de frecuencias. Para ello, se ha contratado un Abogado que ayude con los trámites para el traspaso de la concesión de persona natural a persona jurídica, este documento servirá para que no exista ningún inconveniente al momento de entrar al concurso.

La Dra. Cecilia indica a los Socios que se necesita la adquisición de nuevos equipos para la Radio, en razón de que se está trabajando con equipos prestados, a lo que el Dr. Francisco indica que por la situación económica de la empresa se deberá seguir trabajando con los mismos equipos y si fuera el caso se pagará un arrendamiento por estos.

El Dr. Francisco insiste que se debe mejorar la programación en la Radio, con espacios atractivos y de interés general como un "Programa de Educación Sexual". Se manifiesta que los contenidos que se transmiten en la Radio sirven también para el Diario y las Redes Sociales.

Con estos antecedentes, toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y declara aprobado el informe con el 70% de participación social.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y luego del análisis correspondiente se indica que los Estados Financieros del ejercicio 2018, quedan aprobados bajo protesta de la Lcda. Nancy Palacios.

Con estos antecedentes el Dr. Francisco Vivanco declara aprobado el informe con el 70% de participación social.

4. ANÁLISIS Y DESTINO DE RESULTADOS 2018.

La Lic. Nancy Palacios y el Dr. Francisco Vivanco expresan su total inconformidad ante los resultados obtenidos en este periodo 2018. La utilidad neta de \$105.26 que se refleja en el estado de resultados servirá para alimentar el fondo para futuras capitalizaciones, divididas de acuerdo a la misma estructura que está.

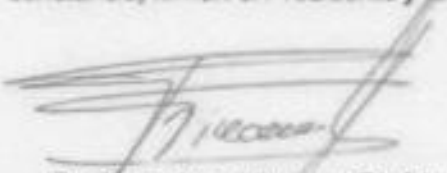
Con esta consideración se da por terminado este punto con el 70% de participación social.

5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019.

El Dr. Francisco Vivanco toma la palabra indicando a la Junta que no se aprueba el presupuesto establecido, en razón de que a finales de año no se obtiene los resultados esperados, se solicita realizar una evaluación mensual para verificar los movimientos y estado de la compañía. Además solicita se trabaje con el Área de Mercadeo del Diario La Hora para hacer propuestas publicitarias en los dos medios y así se alcancen los resultados deseados.

Con esta recomendación queda pendiente este punto con el 70% de participación social, hasta realizar un análisis posterior.

Agotado el Orden del Día de la presente Junta, los socios presentes de la Compañía, conceden un receso a efecto que la Secretaria de la Junta, redacte el Acta correspondiente, siendo las 12h20, con lo que se da por concluida esta Junta, y para constancia, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Francisco Vivanco Riofrío
PRESIDENTE-SOCIO



Dra. Cecilia Correa Granda
**GERENTE GENERAL Y
SECRETARIA**